# ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis y estudio del sector se realiza conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual establece: *"Deber de análisis de las entidades estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis de la necesidad para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso".*

## 1 ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

### *1.1 ASPECTOS GENERALES*

Con el fin de satisfacer las necesidades de la administración pública, conforme a lo establecido en la guía publicada por Colombia compra eficiente G-EES-02. La secretaría de educación y cultura del Municipio de Carepa realizó el estudio de mercado para el proceso contractual con objeto: **FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PARA LA EMISIÓN POR RADIO DE AMPLIA FRECUENCIA, DE ESPACIOS NOTICIOSOS, CUÑAS, MENSAJES INSTITUCIONALES, DIFUSIÓN DE COMUNICADOS, AVISOS Y ENTREVISTAS QUE PERMITAN LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAREPA, DIVULGACIÓN DE REQUERIMIENTOS, EDICTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y/O CIRCULARES, DIFUSIÓN DE NOTICIAS O INFORMACIÓN INSTITUCIONAL ENVIADO POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE LA EMISORA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL MEDIO A EVENTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2025.** Teniendo en cuenta la asignación de valores de mercado a contratar dentro del Municipio de Carepa y la subregión de Urabá. Teniendo en cuenta que los objetivos a largo plazo de los programas de alimentación escolar normalmente consisten en desarrollar recursos humanos, mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional y de salud de las personas beneficiarias el Municipio de Carepa.

### *1.2 Análisis descriptivo del sector*

#### *1.2.1 División según la economía clásica*

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o sector agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- **Sector secundario o sector Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- **Sector terciario o sector de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector primario es el que inicia la cadena productiva, mediante la extracción u obtención de recursos a partir de la naturaleza: la materia prima. Dicha materia prima se obtiene interviniendo el medio ambiente y a menudo bajo estrictas reglas ecológicas u operativas que el Estado tiene la misión de supervisar, ya que el sector primario suele operar bajo la figura de la licitación estatal: un permiso legal para extraer un bien o un recurso.

El sector secundario recibe la materia prima del sector primario y se ocupa de someterla a procedimientos especializados de transformación, obteniendo así productos elaborados listos para su consumo, o bien productos semielaborados que irán a su vez a otra industria del sector para formar parte de otros productos elaborados. Se trata del sector industrial por excelencia, el encargado de fabricar las cosas que consumimos.

El comercio es un sector líder de la actividad económica ya que juega un rol fundamental de intermediario entre el productor de bienes y el consumidor, y es un importante generador de empleo. El desarrollo de este sector jalona otros sectores de la economía por sus importantes encadenamientos hacia atrás, los cuales se derivan de su interrelación con otros sectores de la economía.

El sector comercio representa el eslabón final en la cadena de distribución de los sectores productivos. Específicamente, conecta los sectores productivos con el consumidor final, logrando influir directamente en las ventas de las diferentes industrias del país.

Se denomina sector terciario o sector servicios al eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos anteriores, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias. Este sector se encarga a menudo de brindar soporte especializado en la conducción de sus operaciones a tanto el sector primario como el secundario, sobre todo en asuntos que no involucran directamente la actividad económica específica a la que se dedican.

Por ejemplo, una industria farmacéutica requerirá el envío de sus medicinas a la gente que las consume, y para ello acude a una empresa transportista en lugar de hacerlo por sí misma, recibiendo así servicios de transporte. A esto se le conoce como *tercerización*.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

**Soporte:** Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.

**Distribución:** El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.

**Comercialización:** Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunos casos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

Por todo lo anteriormente descrito, se puede concluir que el objeto contractual tiene amplia coincidencia y corresponde al sector terciario de la economía, que consiste en la distribución y comercialización de un producto del sector primario de la economía, procesado y adaptado en el sector secundario para su distribución al cliente final por medio de organizaciones que pertenecen al **SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMÍA**.

### *1.3 Caracterización del sector de servicios – comunicación radial.*

La caracterización del sector de servicios radiales en 2025 en Colombia apunta a una expansión focalizada en nodos regionales y de acceso medio, con mayor densidad de fibra pintada y enlaces de radio para despliegues de última milla en zonas urbanas y rurales; se destacan servicios de valor añadido, interconexión

regional (IXP) y soluciones para empresas (MPLS/VPN, IoT) apoyadas por edge computing para reducir latencia. La demanda se impulsa por mayor cobertura, conectividad confiable para gobierno y industria, y la necesidad de servicios en la nube localizados, mientras la competencia se concentra entre pocos actores con capacidades regionales y operadores neutros para soluciones locales; los riesgos incluyen costos de infraestructura en áreas remotas y trámites regulatorios, y las oportunidades provienen de alianzas estratégicas para compartir infraestructuras, subvenciones para conectividad rural y desarrollo de soluciones regionales de nube y seguridad.

### *1.4 Cadena de valor del sector de servicio comunicación radial.*

La cadena de valor del sector de servicios radiales en Colombia se articula a través de una serie de etapas coordinadas que van desde la demanda institucional hasta la prestación del servicio y la gestión de respaldo, con un marco normativo y de eficiencia promovido por la oferta y demanda. En la fase de planificación, las entidades públicas identifican necesidades y especificaciones técnicas para garantizar claridad y comparabilidad de las ofertas; en la etapa de adquisición, se diseñan procesos de contratación transparentes y competitivos, basados en guías y estándares de calidad, costos y eficiencia. Durante la ejecución, proveedores especializados ofrecen soluciones de servicios radiales (mantenimiento, operación, monitoreo y optimización de redes) bajo contratos que fijan indicadores de desempeño y garantías de continuidad. La fase de resultados implica verificación de entregables, auditoría y evaluación de desempeño para asegurar la continuidad del servicio y la satisfacción del usuario final. Finalmente, la gestión de compras y compras eficientes fomenta la reutilización de experiencias, la estandarización de especificaciones y la búsqueda de ahorro público, promoviendo prácticas de compra sostenible, trazabilidad y control de riesgos a lo largo de toda la cadena.

## 2 Análisis económico del sector

### *2.1 Producto Interno Bruto -PIB-*

**PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):** Con base en la información que entrega el DANE sobre el desempeño del crecimiento económico en el primer trimestre de 2025pr y como se aprecia en la Figura 1 el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.

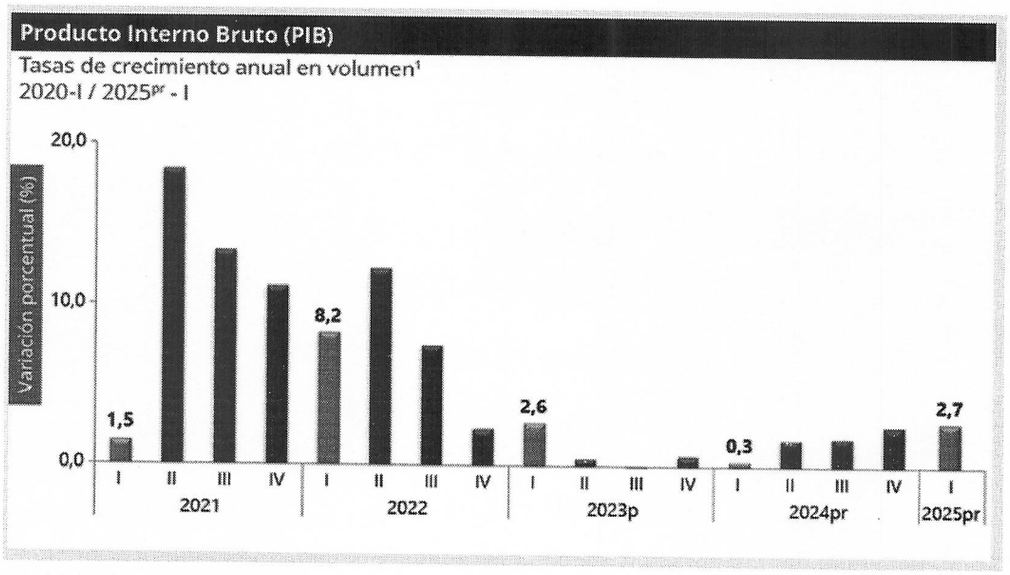


**FIGURA 1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB). TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL EN VOLUMEN. 2020-I / 2025PR -I. ABRIL DE 2025.**

Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Según el Boletín técnico del DANE y de acuerdo con la Figura 2 "En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7)":

DANE

**Boletín técnico**
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
*I trimestre de 2025pr*

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Primer trimestre 2025pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2025pr-I / 2024pr-I | 2025pr-I / 2024pr-IV |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 6,0 | 1,0 |
| Transporte y almacenamiento | 2,9 | -1,5 |
| Alojamiento y servicios de comida | -0,2 | 0,2 |
| **Comercio al por mayor y al por menor[1]** | **3,9** | **0,4** |

**Fuente:** DANE,PIB_T

**FIGURA 2. TABLA 7. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR. TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN. TOTAL NACIONAL. PRIMER TRIMESTRE, ABRIL DE 2025.**

FUENTE: DANE.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

### *2.2 Índice de precios al consumidor (IPC)*

De acuerdo con las mediciones del DANE, Y como se evidencia en la Figura 3 en julio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,28%, la variación año corrido fue 4,02% y la anual 4,90%. En su informe de la Junta Directiva del Banco de la República al Congreso de la República de julio de 2025 el Banco de la república señala que *"La inflación anual al consumidor se redujo en la primera mitad del año, debido, en parte, a los efectos acumulados de la política monetaria, los cuales limitaron algunas presiones alcistas sobre los precios al consumidor. Sin embargo, el descenso fue menor que el observado en los dos años anteriores y que lo esperado tanto por el Banco como por el mercado*". Respecto a la inflación de alimentos señala el informe que: "*Los precios de los alimentos se aceleraron con incrementos superiores a los estimados, debido a diversos factores de oferta, incluidos mayores costos e incrementos en los precios internacionales, entre otros. Contrario a lo esperado por el equipo técnico del Banco de la República, la variación anual del IPC de alimentos aumentó del 3,3 % en diciembre de 2024 al 4,3 % en junio de este año*".

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (julio)

| IPC | Julio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación Mensual | | Variación Año corrido | | Variación Anual | |
| | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 |
| IPC total | 0,20 | **0,28** | 4,32 | **4,02** | 6,86 | **4,90** |

**FIGURA 3. VARIACIÓN MENSUAL, AÑO CORRIDO Y ANUAL DEL IPC A NIVEL NACIONAL. JULIO DE 2025.**

Fuente: DANE

De acuerdo con el DANE en el mes de julio de 2025, el IPC registró una variación de 0,28% en comparación con junio de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,28%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,35%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,19%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,15%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,14%), Recreación y cultura (0,05%), Bienes y servicios diversos (0,04%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-0,08%).

### *2.3 Contexto internacional*

De acuerdo con el informe "Perspectivas económicas mundiales" del Banco Mundial el crecimiento económico a nivel global "se está desacelerando tras un marcado aumento de las barreras comerciales y una mayor incertidumbre sobre las políticas. Se prevé que el crecimiento se debilitará hasta llegar al 2,3% en 2025". Además de ello, indica el Banco Mundial que "El crecimiento podría ser aún menor si aumentan las restricciones comerciales o si persiste la incertidumbre en materia de políticas. Otros riesgos a la baja son un crecimiento menor al esperado en las principales economías, el empeoramiento de los conflictos y fenómenos meteorológicos extremos". El Banco mundial estima un moderado crecimiento económico para el 2025 y 2026. Indica el referido informe que "los responsables de la formulación de políticas deben seguir manteniendo la inflación estable y fortaleciendo los balances fiscales, al tiempo que emprenden reformas que mejoren la calidad institucional, estimulan la inversión privada y mejoran el capital humano y el funcionamiento del mercado laboral".

| | PIB real (%) | | | | | | Revisión^a | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2022 | 2023 | 2024e | 2025f | 2026f | 2027f | 2025f | 2026f |
| **Mundo** | 3.3 | 2.8 | 2.8 | 2.3 | 2.4 | 2.6 | -0.4 | -0.3 |
| **Economías avanzadas** | 2.9 | 1.7 | 1.7 | 1.2 | 1.4 | 1.5 | -0.5 | -0.4 |
| **Economías emergentes y en desarrollo** | 3.8 | 4.4 | 4.2 | 3.8 | 3.8 | 3.9 | -0.3 | -0.2 |
| Asia oriental y el Pacífico | 3.6 | 5.2 | 5.0 | 4.5 | 4.0 | 4.0 | -0.1 | -0.1 |
| Europa y Asia central | 1.5 | 3.6 | 3.6 | 2.4 | 2.5 | 2.7 | -0.1 | -0.2 |
| América Latina y el Caribe | 4.0 | 2.4 | 2.3 | 2.3 | 2.4 | 2.6 | -0.2 | -0.2 |
| Oriente Medio y Norte de África | 5.4 | 1.6 | 1.9 | 2.7 | 3.7 | 4.1 | -0.7 | -0.4 |
| Asia meridional | 6.0 | 7.4 | 6.0 | 5.8 | 6.1 | 6.2 | -0.4 | -0.1 |
| África al sur del Sahara | 3.9 | 2.9 | 3.5 | 3.7 | 4.1 | 4.3 | -0.4 | -0.2 |

**FIGURA 4. PIB REAL (PROYECCIÓN 2025 - 2027 A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA COSA).**

Fuente: Banco Mundial

Como se puede ver en la Figura 4 el crecimiento del PIB real de América Latina y el Caribe se proyectó inicialmente (en enero de 2024) en un 2,5%, pero en su revisión el Banco Mundial ha reducido sus perspectivas sobre este crecimiento en -0,2 puntos porcentuales, ubicándose en un 2,3%. En su informe de "Perspectivas sobre la región de América Latina y el Caribe" indicó que

> *Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se mantendrá estable en un 2,3 % en 2025 y un 2,4% en 2026 a medida que el crecimiento se debilite en la mayoría de las economías, excepto en Argentina, Colombia, Ecuador y el Caribe. La previsión implica una revisión a la baja del crecimiento de la región de 0,2 puntos porcentuales, y más de la mitad de las economías de ALC registrarán una rebaja con respecto a proyecciones anteriores.*

Respecto a los comportamientos de cada país de la región, el Banco mundial indica que "Colombia crecerá un 2,5 % en 2025 y un 2,7 % en 2026, gracias a la recuperación del consumo y la inversión privados a medida que se modere la inflación".

En Colombia, se prevé que el crecimiento aumente al 2,5% en 2025 y 2,7% en 2026, tal y como se puede apreciar en la Figura 5 impulsado por la recuperación del la inversión y el consumo privado y las exportaciones. El referido informe señala que aspectos clave como el crecimiento de China, la flexiblidad y el abaratamiento en las condiciones del endeudamento y la demanda mundial de materias primas son fundamentales para que los países de América Latina y el Caribe alcancen las tasas de crecimiento previstas. Se espera además que con esto mejore el consumo privado y que las tasas de desocupación bajen.

**Previsiones para los países de América Latina y el Caribe**
(Variación porcentual anual, salvo que se indique otra cosa)

| | 2022 | 2023 | 2024e | 2025p | 2026p | 2027f |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PIB a precios de mercado (USD promedio 2010-19) | | | | | | |
| **Argentina** | 5,3 | -1,6 | -1,8 | 5,5 | 4,5 | 4,0 |
| **Bahamas** | 10,8 | 2,6 | 1,9 | 1,1 | 1,2 | 1,3 |
| **Barbados** | 17,8 | 4,1 | 3,8 | 2,8 | 2,0 | 1,7 |
| **Belice** | 9,4 | 1,1 | 8,2 | 2,8 | 2,4 | 2,3 |
| **Bolivia** | 3,6 | 3,1 | 1,4 | 1,2 | 1,1 | 1,1 |
| **Brasil** | 3,0 | 3,2 | 3,4 | 2,4 | 2,2 | 2,3 |
| **Chile** | 2,2 | 0,5 | 2,6 | 2,1 | 2,2 | 2,1 |
| **Colombia** | 7,3 | 0,7 | 1,6 | 2,5 | 2,7 | 2,9 |
| **Costa Rica** | 4,6 | 5,1 | 4,3 | 3,5 | 3,7 | 3,8 |
| **Dominica** | 5,6 | 4,7 | 4,6 | 4,3 | 3,4 | 2,8 |
| **República Dominicana** | 5,2 | 2,2 | 5,0 | 4,0 | 4,2 | 4,4 |
| **Ecuador** | 5,9 | 2,0 | -2,5 | 1,9 | 2,0 | 2,1 |
| **El Salvador** | 3,0 | 3,5 | 2,6 | 2,2 | 2,4 | 2,9 |
| **Granada** | 7,3 | 4,7 | 3,7 | 3,8 | 3,4 | 2,7 |
| **Guatemala** | 4,2 | 3,5 | 3,7 | 3,5 | 3,8 | 3,8 |
| **Guyana** | 63,3 | 33,8 | 43,4 | 10,0 | 23,0 | 24,3 |
| **Haití[a]** | -1,7 | -1,9 | -4,2 | -2,2 | 2,0 | 2,5 |
| **Honduras** | 4,1 | 3,6 | 3,6 | 2,8 | 3,4 | 3,7 |
| **Jamaica** | 5,2 | 2,6 | -0,7 | 1,7 | 1,7 | 1,6 |
| **México** | 3,7 | 3,3 | 1,5 | 0,2 | 1,1 | 1,8 |
| **Nicaragua** | 3,8 | 4,6 | 3,6 | 3,4 | 3,3 | 3,3 |
| **Panamá** | 10,8 | 7,4 | 2,9 | 3,5 | 3,8 | 4,3 |
| **Paraguay** | 0,2 | 5,0 | 4,2 | 3,7 | 3,6 | 3,6 |
| **Perú** | 2,8 | -0,4 | 3,3 | 2,9 | 2,5 | 2,5 |
| **Santa Lucía** | 20,4 | 2,2 | 3,7 | 2,8 | 2,3 | 1,9 |
| **San Vicente y las Granadinas** | 5,0 | 5,8 | 4,5 | 4,9 | 2,9 | 2,7 |
| **Suriname** | 2,4 | 2,5 | 2,8 | 3,1 | 3,3 | 3,5 |
| **Trinidad y Tabago** | 1,1 | 1,4 | 1,7 | 2,8 | 1,3 | 3,2 |
| **Uruguay** | 4,5 | 0,7 | 3,1 | 2,3 | 2,2 | 2,2 |

**FIGURA 5. PREVISIONES PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE AL 2025 - 2027.**

Fuente: Banco Mundial

### 2.3.1 *Análisis de indicadores económicos*

A nivel macro, según el informe de la Junta Directiva del Banco de la República para el Congreso de Julio de 2025 el PESO COLOMBIANO (COP) se apreció frente al dólar. Según el Emisor:

> *En el primer semestre de 2025, el peso colombiano (COP) registró una apreciación, en línea con el debilitamiento global del dólar, pero en menor magnitud frente al fortalecimiento de algunos de sus pares regionales (peso mexicano y real brasileño)24 (Gráfico 4.16). El COP se apreció 7,7 % (al 27 de junio), comportamiento que también estuvo influenciado por factores idiosincrásicos, como los atractivos diferenciales de tasas de interés, que favorecen ciertas estrategias de inversión25, y una mayor oferta de divisas por parte de algunos agentes, particularmente al inicio del año.*

Otro factor importante en la estructura de costos del sector de alimentos y su operación en la región de Urabá es el de la Tasa Representativa del Mercado (En adelante, TRM) ya que los encadenamientos productivos que aglutina este sector tienen un involucramiento alto con cadenas logísticas y productivas internacionales, lo que hace que la volatilidad y las variaciones de la TRM afecten permanentemente el comportamiento del sector. Adicionalmente, es una referencia para la región de Urabá, cuya mayoría de ingresos se obtienen gracias a la actividad del sector agroexportador, en especial el gremio bananero, que de acuerdo con cifras del trabajo *"Impacto de la fluctuación del precio dólar en el costo de los insumos del banano en Apartadó. estudio de caso"* genera cerca de 25.000 empleos directos y 100.000 empleos indirectos en la región. Una parte importante de la mano de obra de la región y ha generado a lo largo del tiempo grandes encadenamientos productivos.

Como se puede observar en la **FIGURA 6¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** los últimos 5 años la TRM ha fluctuado entre aproximadamente $3.250 y cerca de $5.100 COP por Dólar, siendo el periodo comprendido entre mayo de 2022 y mayo de 2023 el que mayores tendencias alcistas presentó para la divisa norteamericana.

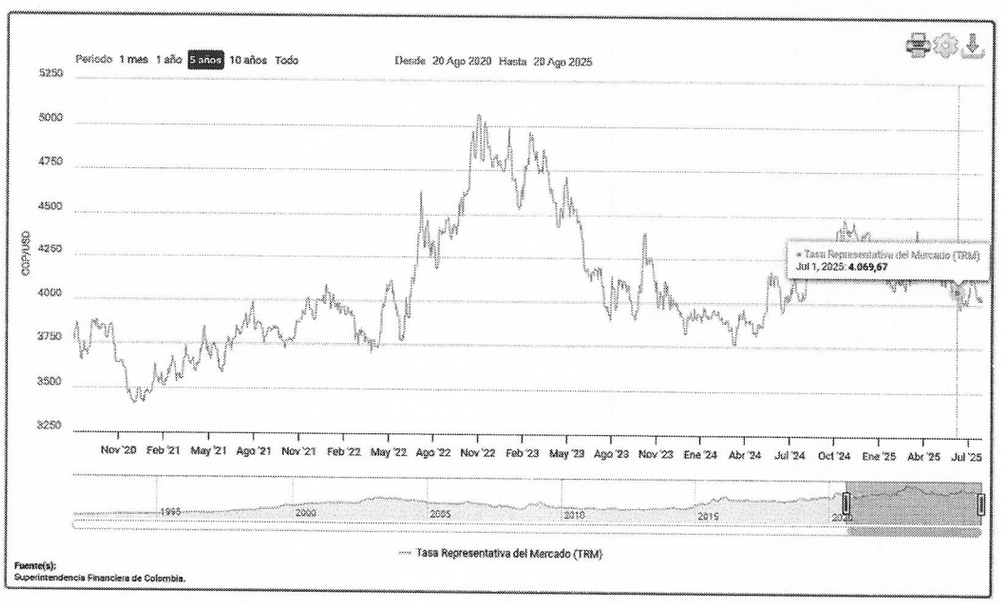



**FIGURA 6. COMPORTAMIENTO DE LA TRM EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.**

Fuente: Banco de la República de Colombia. Consultado el 20/08/2025.

El comportamiento de la TRM impacta considerablemente los costos de toda la cadena de valor en la cual están inmersas las empresas del sector de alimentos, del sector del comercio al por mayor y detal y del sector del transporte de carga, los comportamientos alcistas del precio del dólar generan alzas en los costos de producción que pueden generar pérdidas y reducciones de márgenes de utilidad y ganancias en el sector, lo que a su vez afecta el consumo y por esa misma vía la generación de empleo de toda la cadena de valor.

# 3 Estudio de la oferta

## *3.1 MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO –MAE– 13*

El Modelo de Abastecimiento Estratégico corresponde a una agrupación de buenas prácticas en abastecimiento estratégico para la gestión de compra de las entidades públicas colombianas. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - desarrolló el Modelo De Abastecimiento Estratégico para facilitar y mejorar los procesos de compras de las entidades, buscando que se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

Este análisis permite tener un entendimiento claro sobre el mercado de la oferta y todas las variables y actores que allí se unen. En otras palabras, el Análisis de la Oferta da un entendimiento a las dinámicas que afectan los sectores, la cadena de abastecimiento, y permite identificar los proveedores que existen en el mercado.

Como se puede evidenciar en la Figura 7 el valor total contratado por concepto de los artículos relacionados con el objeto contractual de este estudio entre los años 2020 y 2025 asciende a $835.806.300.731 en todo el territorio nacional.

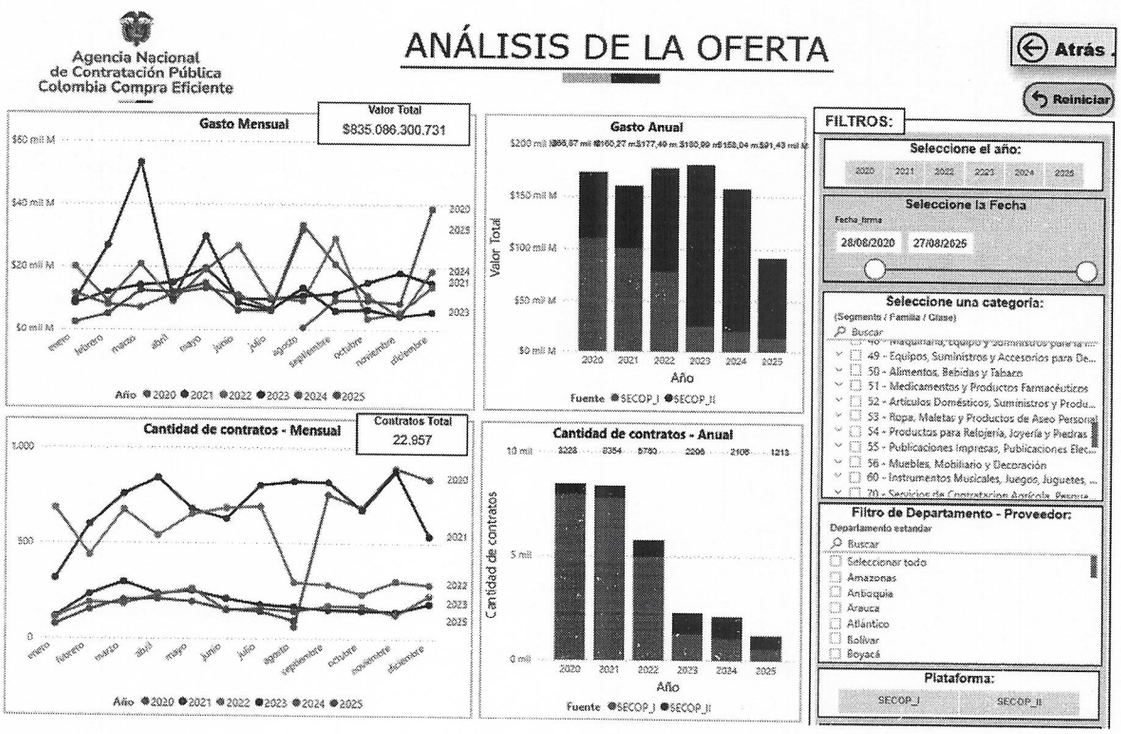



**FIGURA 7. GRÁFICOS DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO -MAE-**
Fuente: Colombia Compra Eficiente, consultado el 28/08/2025.

La Figura 8 amplía un poco las miras de la figura anterior, donde se evidencia que la modalidad de selección predilecta para la contratación de estos bienes son los procesos competitivos (Licitaciones en sus diferentes modalidades)

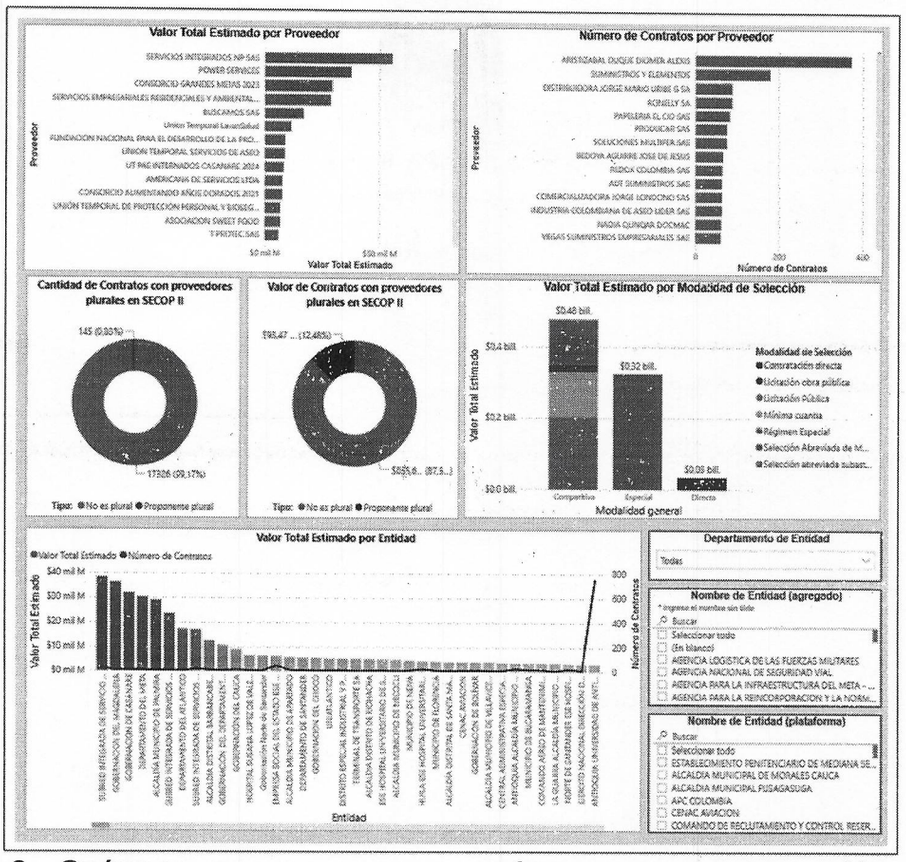



**FIGURA 8. GRÁFICOS EXPLICATIVOS DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO -MAE-**
Fuente: Colombia Compra Eficiente, consultado el 28/08/2025.

### *3.1.1 Análisis de presupuesto oficial.*

El presupuesto oficial para la ejecución del actual contrato es de **DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/C ($16.000.000,0)** para su ejecución en un plazo de dos (02) meses y quince (15) días.

| ITEM | DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | CANTIDAD MENSUAL | CANTIDAD TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | ESPACIO RADIAL | Emisión de 6 cuñas radiales diarias de máximo 30 segundos lunes a domingo en programación variada. | 180 | 450 |
| 2 | ESPACIO RADIAL | Emisión de micro informativo institucional de máximo 5 minutos de duración en horario matutino noticioso de la emisora. | 4 | 16 |
| | | Espacios informativos Al Aire | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | ESPACIO RADIAL | en la franja noticiosa, en los que el Alcalde de Carepa, su gabinete municipal, funcionarios o contratistas, intervengan entregando información institucional que dé cuenta de la gestión u oferta que tiene la administración. | 7 | 10 |

14 ESTATUTO TRIBUTARIO. Artículo 476. Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas. (…)

La exclusión del IVA está enmarcada en el artículo 476 del Estatuto tributario en su numeral 14. Sin embargo, teniendo en cuenta que la realidad tributaria especifica es de conocimiento de cada proveedor de servicios, este es el responsable fiscal ante la DIAN, es por esto que si bien el concepto sobre el servicio necesario en este proceso se encuentra excluido, en caso de que la realidad tributaria especifica difiera de este concepto, el proveedor deberá justificar dicha diferencia amparadas bajo las normas y leyes tributarias vigentes, todo lo anterior certificado por revisor fiscal en caso de tenerlo o en su defecto por contador público profesionales idóneos para dicho tratamiento.

## 4 Análisis de la demanda

El Municipio de Carepa ha realizado a lo largo de los últimos años procesos de selección para la provisión de suministro de elementos de aseo y limpieza para el Programa de Alimentación Escolar -PAE. A continuación se relacionan algunos ejemplos específicos de procesos contractuales del PAE:

**TABLA 1. PROCESOS CONTRACTUALES CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO DE CAREPA PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL PAE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.**

| ENTIDAD CONTRATANTE | PROCESO | OBJETO | VALOR CONTRATADO |
|---|---|---|---|
| ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAREPA | MC-009-2024 | FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PARA LA EMISIÓN POR RADIO DE ESPACIOS NOTICIOSOS, CUÑAS, MENSAJES INSTITUCIONALES, DIFUSIÓN DE COMUNICADOS, AVISOS Y ENTREVISTAS QUE PERMITAN LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAREPA, DIVULGACIÓN DE REQUERIMIENTOS, EDICTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y/O CIRCULARES DURANTE LA VIGENCIA 2024. | $9.000.000 |

Fuente: Elaboración propia con datos de SECOP II.

Se aprecia en la Figura 9 que el comportamiento de la demanda se sitúa en un valor de $835.086.300.731 entre los años 2017 y 2025 para los contratos cuyo objeto están relacionados con el proceso que soportan los presentes estudios.

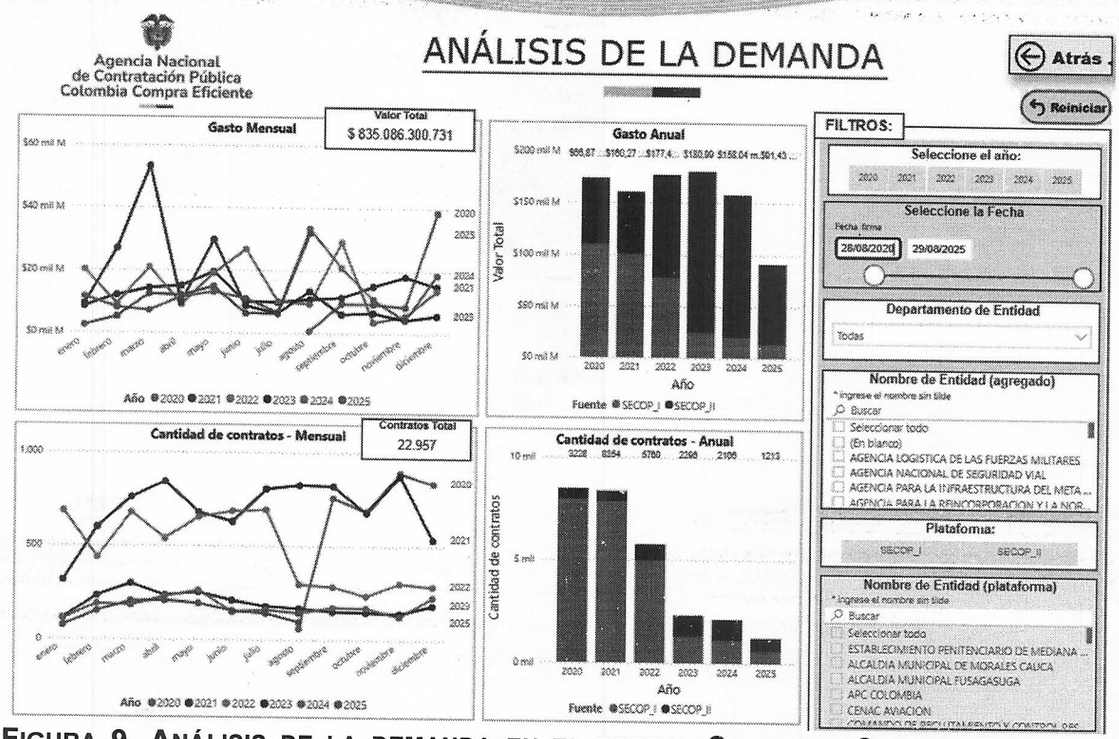



**FIGURA 9. ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN EL PORTAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO -MAE-**
Fuente: Colombia Compra Eficiente, consultado el 28/08/2025.

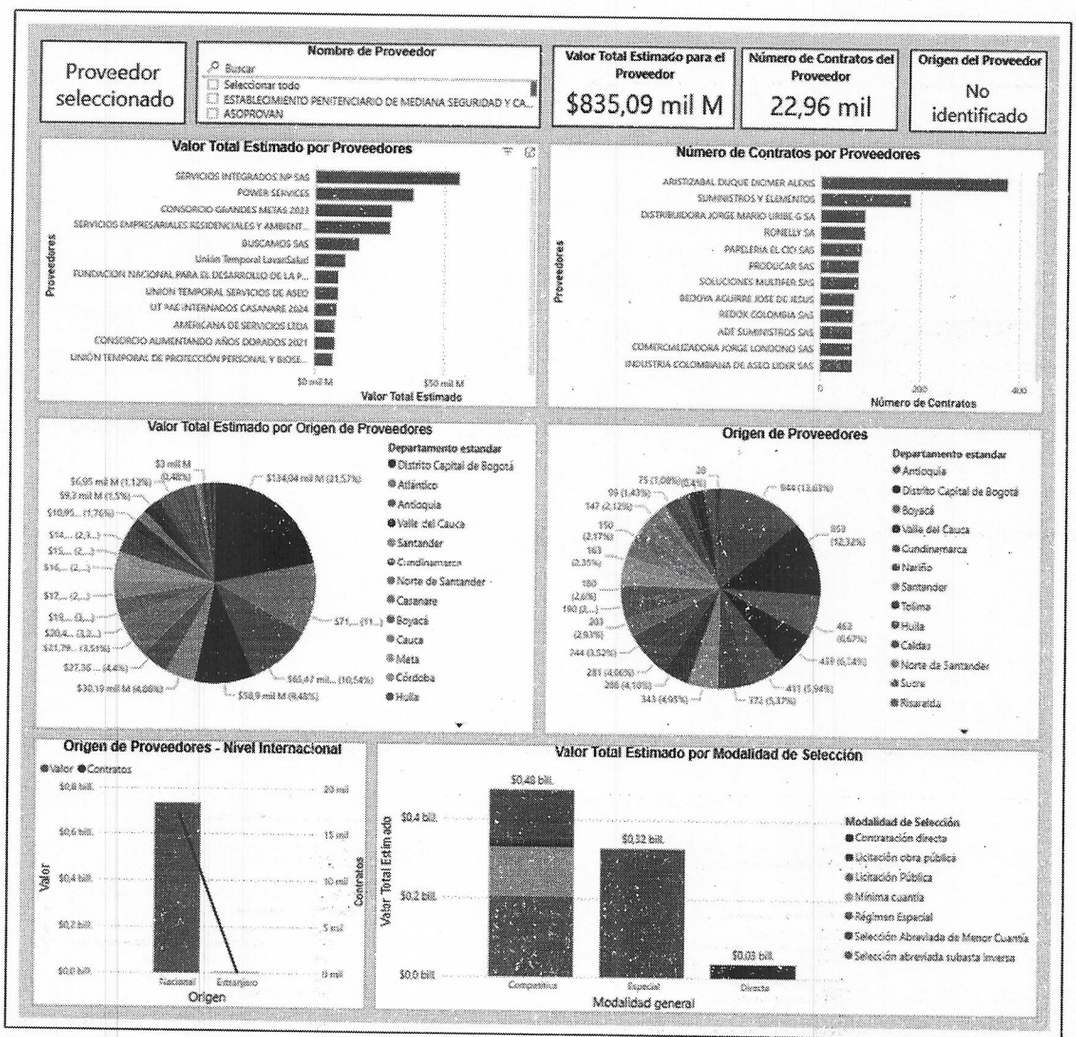



**FIGURA 10. GRÁFICOS EXPLICATIVOS DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO -MAE-**

Fuente: Colombia Compra Eficiente, consultado el 28/28/2025.

En la Figura 10 se aprecia el comportamiento de la demanda de los bienes y servicios que se han adquirido en todo el país. La modalidad de selección predilecta para estos procesos es la competitiva, de acuerdo con la información.

## 5 Análisis técnico

Corresponde a las condiciones técnicas mínimas que debe garantizar el proveedor de los servicios a prestar, cumpliendo la normatividad estipulada para este fin.

Para Carepa, Antioquia, un análisis técnico en un párrafo sería: Carepa presenta una conectividad heterogénea, con cobertura móvil 4G relativamente disponible en el centro y rutas principales, pero con zonas rurales y veredas que muestran cobertura débil o intermitente y capacidad de backhaul limitada, lo que se traduce en velocidades variables, alta latencia y posibles caídas durante picos de demanda.

La infraestructura de Internet fijo depende de operadores con soluciones FTTx/DSL y, en áreas remotas, enlaces inalámbricos o satelitales, que suelen ofrecer velocidades anunciadas superiores a las observadas en la práctica; la resiliencia ante fallas eléctricas y climáticas requiere planes de energía de respaldo y rutas de reparación claras. Se recomienda priorizar mejoras de backhaul y despliegue de small cells en ejes viales y zonas urbanas densas, además de establecer métricas de desempeño y un plan de monitoreo regulatorio para asegurar cobertura y calidad consistentes. Si quieres, puedo adaptar este párrafo a un formato de informe más detallado o a una versión orientada a toma de decisiones.

### 5.1 CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS.

Para el actual proceso contractual se requieren productos de calidad, certificados, que cumplan las descripciones que se relacionan a continuación:

| ITEM | DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | CANTIDAD MENSUAL | CANTIDAD TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | ESPACIO RADIAL | Emisión de 6 cuñas radiales diarias de máximo 30 segundos lunes a domingo en programación variada. | 180 | 450 |
| 2 | ESPACIO RADIAL | Emisión de micro informativo institucional de máximo 5 minutos de duración en horario matutino noticioso de la emisora. | 4 | 16 |
| | | Espacios informativos Al Aire en la franja noticiosa, en los que el Alcalde de Carepa, su | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | ESPACIO RADIAL | gabinete municipal, funcionarios o contratistas, intervengan entregando información institucional que dé cuenta de la gestión u oferta que tiene la administración. | 7 | 10 |

## 6 Análisis legal

- ✓ Ley 80 de 1993.
- ✓ Ley 1150 de 2007.
- ✓ Ley 1474 de 2011.
- ✓ Decreto 1082 de 2015.
- ✓ Ley 1952 de 2019 –Código Disciplinario Único.
- ✓ Plan de desarrollo municipal.
- ✓ **Artículo 65 Constitución Política**, "La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. …"
- ✓ **Artículo 78 Constitución Política**, que establece la obligación a cargo del Estado de regular el control de la calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, señalando que "(…) serán responsables, de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios. (…)".

**LUSELY OREJUELA**
**Secretaria General y de Servicios Administrativos**